

# FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV



## ANEXO Circular Nº16/2024 COPA LEVANTE, MEMORIAL FCO. GIL CV

X

Andrés Caballer Hernani  
Director Deportivo  
Firmado por: cv3

Ronda Isaac Peral i Caballero, 5, Parc Tecnològic Centre de L'Esport, Dpcho. 2 y 3  
46980 Paterna (Valencia)  
Teléfono: 96 136 77 99  
E-mail: [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com)

## RECTIFICACIÓN EPÍGRAFE 1.6

### 1.6-Limitaciones de Hándicap:

*El hándicap exacto de cada jugador/a para cada una de las pruebas de la Copa Levante 2024 será, como máximo, el menor hándicap exacto del año 2023 con una fluctuación de 1 punto al alza.*

*Es decir, si un jugador llegó a ser hándicap 13.1 en 2023 y al inicio de la Copa Levante de este curso tiene hándicap 16.3, este mismo jugador competirá en las competiciones, como máximo, con hándicap 14,1. En el caso de que ese u otro jugador haya bajado su hándicap respecto a ese "menor hándicap exacto del año 2023", se tomará el hándicap más bajo de los dos.*

NOTA: Podrán inscribirse jugadores con cualquier hándicap, pero el Hándicap Exacto Máximo permitido\* en esta competición es de 24,4 para hombres y mujeres.

\*Es decir, si el hándicap ajustado del jugador/a en base al 2023-2024 es mayor que 24,4 se reajustará a este último.